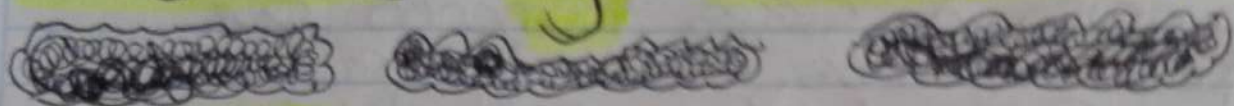


Jeffrey Deo

Maldonado Books for

4th Adam

Sociedad y Comunidad



Sociedad: El término sociedad alude a un concepto polisémico que designa a un tipo particular de agrupación de individuos que produce tanto entre los humanos como entre algunos animales. En ambos casos, la relación se establece entre los individuos superando la barrera de la transición genética e implica actividades de comunicación y cooperación que en un nivel puede calificarse como cultura.

Las sociedades construyen patrones de comportamiento al considerar ciertas acciones como aceptables o inaceptables. Estos patrones de comportamiento dentro de una sociedad determinada se conocen como normas sociales. Las sociedades y sus cambios graduales y perpetuos en la medida que sea colaborativa. Una sociedad puede ser permitir que sus miembros se beneficien que de otro modo serían difíciles de firmar individual. De este modo se debe distinguir de beneficios individuales.

Comunidad: Una comunidad es un grupo de seres humanos que tienen ciertos elementos comunes tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), status social o roles.

Por lo general en una comunidad se crea identidad común mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades generalmente por signos o acciones que es compartida y elaborada mediante la socialización de sus integrantes mediante la socialización.

Generalmente una comunidad se une bajo la necesidad o mejora un objeto en común, como puede ser el bien si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común. Como puede ser el bien común también se llama comunidad a cualquier conjunto de seres vivos como animales o plantas que comparten ciertos elementos en términos de administración o división territorial. Una comunidad puede considerarse un entidad.